

LINEA ELECTRICA

Origen: T.M. a intercalar entre P.H. 5014 de la L.A.M.T. a C.T. núm. 2 de Logrosán.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Logrosán.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,003.

Apoyo: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: C/. Alcornocal, en el T.M. de Logrosán.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Logrosán. C/. Alcornocal, en el T.M. de Logrosán.

Presupuesto en pesetas: 5.821.449.

Finalidad: Posibilitar nuevas edificaciones.

Referencia del Expediente: 10/AT-001893-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 1 de abril de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 7 de abril de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006260-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el

establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: RSMF-C.T. Estación Autobuses - C.T. Moctezuma núm. 3.

Final: Centro Cultural.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,162.

Emplazamiento de la línea: Avda. Isabel de Moctezuma en Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 1.888.039.

Finalidad: Servicio eléctrico a nuevo Centro Cultural.

Referencia del Expediente: 10/AT-006260-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de abril de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 20 de abril de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006232-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Torre metálica núm. 5038, de L.A.M.T. «Vegas de Coria».

Final: Torre metálica núm. 1 proyectado.

Términos municipales afectados: Pesga (La). Caminomorisco.

Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio Acero. Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 4,718.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 27.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Paraje «Mesa Santa», en el T.M. de La Pesga y Caminomorisco.

Presupuesto en pesetas: 15.400.132.
 Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
 Referencia del Expediente: 10/AT-006232-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de abril de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 21 de abril de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001802-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000.
 Potencia total en transformadores en KVA: 100.
 Emplazamiento: Caminomorisco. La Aceña, en Caminomorisco.

Presupuesto en pesetas: 526.480.
 Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-001802-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de abril de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 24 de abril de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006268-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Torre a intercalar en C/. Mirasierra a línea 15 KV. «Circunvalación 2» de STR «Moraleja».
 Final: C.T. «Casatejada».
 Término municipal afectado: Moraleja.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 15.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,371.
 Apoyo: Metálico.
 N.º total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: C/. Mirasierra, Avda. Pureza Canelo y C/. Valle Inclán.

Presupuesto en pesetas: 6.892.514.
 Finalidad: Posibilitar nuevas edificaciones.
 Referencia del Expediente: 10/AT-006268-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pue-